



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
ACTA DE SESIÓN No. 8

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día martes 6 de octubre de 2009 a las 10h22, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de la Presidenta (e), Asambleísta María Molina y con la presencia de las y los asambleístas: Rosana Alvarado, María Molina, Alfredo Ortiz, Rolando Panchana, Gido Vargas y Angel Vilema, inicia la octava sesión de la Comisión.

Una vez verificado el quórum, se da lectura al Orden del Día, el mismo que es aprobado sin modificaciones:

1. Comisión General para recibir al Economista Roque Sevilla, Director de la Iniciativa Yasuní - ITT, para tratar sobre el proceso de búsqueda de fondos para la no explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuní.

Presidencia informa que el señor Asambleísta Fernando Cáceres y la señora Asambleísta Zobeida Gudiño han justificado su inasistencia por encontrarse sesionando en la Comisión Ocasional del Deporte. El señor Asambleísta Fernando González se incorpora a la sesión a las 10h30.

1. Comisión General para recibir al Economista Roque Sevilla, Director de la Iniciativa Yasuní - ITT, para tratar sobre el proceso de búsqueda de fondos para la no explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuní.

Se recibió en Comisión General al Economista Roque Sevilla, Presidente del Consejo Administrativo y Directivo de la Iniciativa Yasuní – ITT, quien explicó detalladamente la decisión del Presidente Rafael Correa de mantener el crudo del campo Ishpingo, Tambococha, Tiputini indefinidamente bajo tierra, priorizando valores sociales y ambientales, si la Comunidad Internacional coopera con el Ecuador aportando al menos la mitad de las utilidades que recibiría el Estado en el caso de explotar el crudo.

A continuación el Economista Sevilla, respondió las preguntas de las y los asambleístas miembros de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales.

Siendo las 11h40 y al haberse agotado el orden del día, Presidencia declara clausurada la sesión.







REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



Para constancia de lo actuado en la Sesión No. 8 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, firman la presente acta, la Presidenta de la Comisión, Asambleísta Rosana Alvarado y la Secretaria Relatora (e), Doctora Gabriela López, que certifican.


Asambleísta Rosana Alvarado
Presidenta de la Comisión de la
Biodiversidad y Recursos Naturales


Dra. Gabriela López Sánchez
Secretaria Relatora (e) de la Comisión
de la Biodiversidad y Recursos
Naturales

